

ventos, dos de religiosos, observantes y trinitarios descalzos y otros dos de religiosas franciscanas observantes.

NOTAS DE LOPEZ BONILLA

(1) Desde 1877, y por concesión de Alfonso XII, Alcázar de San Juan ostenta el título de Ciudad. (Manzanaque)

(2) Comparemos la población que ha tenido Alcázar en distintas épocas.

Año	Vecinos	Habitantes	Obsevaciones	Proced. de los datos
1520	1.000	5.000		F. Colón
1530	3.696	18.480	Vecinos pecheros	T. González
1594	2.057	10.285		íd.
1646	1.481	7.405	Id. de todas clases	íd.
1694	1.134	5.670		íd.
1786	2.200	11.000		Esta descripción
1789	1.643	8.215		La-ruga
1845	1.508	7.540		Madoz
1857		7.942	Población de hecho	Censo
1860		8.179	íd.	íd.
1877		8.594	Población de derecho	íd.
1887		9.512	íd.	íd.
1900		11.292	íd.	íd.
1910		13.611	íd.	íd.
1920		16.117	íd.	íd.
1940		25.126	íd.	íd.

Debemos señalar la gran diferencia existente entre las cifras de Colón y la más antigua de las publicadas por Tomás González, que es realmente excesiva. De otro lado, también se contradicen los datos de la presente descripción y los casi contemporáneos de Larruga.

No obstante estos indudables errores, podemos resumir el anterior cuadro diciendo que la población de Alcázar, que a principios del siglo XVI había alcanzado una cifra considerable, disminuye durante este siglo y el siguiente, llegando a su nivel inferior a fines del XVII, manteniéndose en él, con algunas oscilaciones, hasta mediados del siglo XIX creciendo después moderadamente durante algún tiempo, y